

# ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO.

A las horas 17.00pm de fecha 29 de Diciembre del 2020 se lleva a cabo el primer consejo de facultad ordinario virtualizado correspondiente al primer semestre 2020 II, estando presente los miembros de consejo de facultad presidido por la Decana: Dra Eva Laura Chauca, Dra Youri Teresa Del Carpio Condori, Dr. Dante Jony Choquehuanca Panclas, Dr. Buenaventura Optaciano Carpio Vázquez, Dr. Sabino Atencio Limachi, Ing, David Veles vía Diaz, Dra Vicky C. Gonzales Alcos, alumnos, Fidel Callohuari Lope, Nery Marina Cahuana Condori Pacosoncco y Percy Yoel Cahuana, Gabriela Madariaga Duran. Se da inicio al consejo de Facultad ordinario virtualizado.

## Agenda:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Aprobación de Carga Académica del 2020 – II semestre
3. Aprobación de Horarios de Sesión de Aprendizaje 2020 – II semestre.
4. Otros .

## 1.- Lectura del acta anterior:

Consejo de facultad extraordinario realizado en de fecha 10 de noviembre a horas 8.00am 2020 según agenda:

### 1. Ampliación de contrato de docentes 2020 – II semestre. Y 2.- otros.

#### 1.-AMPLIACIÓN DE CONTRATO EN PLAZAS ORGÁNICAS PARA 2020 II

- Plaza 1.- 1B MIRANDA MAMANI, Jesus
- Plaza 2.- B1 TURPO AROQUIPA.

**ACUERDO. - Aprobado.**

#### 2.-AMPLIACIÓN DE CONTRATO EN PLAZAS ORGÁNICAS 2020 I (invitación directa - desiertas)

- LARICO MAMANI, César Julio A1
- ROJAS MAMANI, Jhon Saul B1
- HUERTA MAGUIÑA, Ricardo Bonifacio B1

#### 3.-AMPLIACIÓN DE CONTRATO EN PLAZAS ORGÁNICAS POR REEMPLAZO 2020 I (Invitación directa-desiertas)

- JORDAN ROMERO, Naddya Valentine B1 reemplazo por : Félix Rodríguez Díaz
- CAVERO ZEGARRA, Diana Elizabeth B1. Reemplazo por MEDINA COLQUE, Angel Cesar
- YUCRA QUISPE, Miguel Angel B1. Reemplazo por AZURIN DIAZ, Eloy Ananías
- BENAVIDES CASTILLO, Arturo B1. Reemplazo por SARMIENTO MENA, Alvaro Gabino

**ACUERDO. - Aprobado.**

#### 4.-AMPLIACIÓN DE CONTRATO POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2020 II (invitación directa)

- 1 B2 VALDEZ GALLEGOS, Vilma Francisca
- 2 B2 ROJAS BARRETO, Marisol

**ACUERDO. - Aprobado.**

#### 5.- AMPLIACIÓN DE CONTRATO POR ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL TEMPORAL PARA 2020 II (invitación directa)

- B1 MENDOZA COARI, Paul Pascual

En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más distinguidas consideraciones y estima personal. Atentamente,  
Dra. Youri Teresa Del Carpio Condori Directora del Departamento Académico EPB.

**ACUERDO. - Aprobado.**

2. Otros: - aprobación de ampliación de créditos, para estudiantes del VIII semestre 2020 II, presentado por la coordinadora academica de la FCCBB previo visto bueno del Director académico de la FCCBB:

### PROGRAMA: MICROBIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO

- 160184 BARRIOS RUELAS, Milton Valerio 20 4 Hematología Clínica-VIII-S 24
- 160041 BUSTAMANTE QUISPE, Oshin 24 4 Hematología Clínica-VI II-S 28
- 170002 CONDORI PACOSONCCO, Nery 24 4 Bioquímica Clínica-VI II-S 28 Marina
- 1 50063 FLORES BALDA, Fanny Magali 24 4 Inmunología Clínica-VIII-S 28

- 170692 HUARICACHA CANSAYA, Cristian 24 4 Epidemiologia -VIII-S 28
- 1 50671 MESTAS CHAMBI, Luz Mery 24 4 Control de Calidad de Alimentos VII-S 28
- 154940 PINEDA AVALOS, Angie Noelia 24 4 Seminario de Tesis-VIII-S 28
- 170224 QUISPE CANAHUIRE, Albert Maxs 24 4 Bioquímica Clínica-VI:JJ3 28
- 143474 RAMOS CAYO, Letisia Areli 20 4 Seminario de Tesis-VIII-S 28
- 161243 VELASQUEZ LOAYZA, Jesus 24 4 Bioquímica Clínica-VIII-S 28
- 1 50708 YANQUI CALSIN, Yeny Angelica 24 4 Control de calidad de alimentos VII-S. 28

**PROGRAMA: ECOLOGIA.-** 141332 FLORES CALLOHUANCA, Jose 24 4 Seminario de Tesis -Ix- S 28.

**PROGRAMA: PESQUERIA.-** 161640 POMA CARITA Javier Eduardo Acuaponia VIII-S(e) 28

## 2.- Informes. Dra. Eva Laura Chauca de Meza informa:

- 1.- organización y planificación en la facultad. -Se presento proyecto para inversión por más de 1!800,00 mil para laboratorios, nos rechazaron. motivos : no liquidación de proyectos de la facultad realizado los años anteriores ; razón por la cual en fecha 24 de enero 2020 solicite un informe sobre la liquidación de obras pendientes y nos respondieron que existen los siguientes proyectos registrados:
  - Proyecto sobre construcción y equipamiento de aulas para la FCCBB-2011 ,no liquidado, se solicitó su aprobación con RR, la cual ya está en proceso.
  - Mejoramiento y ampliación de los servicios académicos 2015, se solicitó aprobación de liquidación con RR, ya está aprobado.
  - Existe otro proyecto denominado componente : Equipamiento: la cual NO esta LIQUIDADO ; enviaron un expediente a la decanatura en fecha 05 del mes de marzo del 2019 (A LA FECHA ESE DOCUMENTO NO SE VIABILIZO), la no viabilizacion de dicho documento obstaculiza el cierre de dicho expediente, la cual actualmente perjudica a la facultad.(se tiene copia de envio de oficina).comunico que se solicitó información al secretario decanatura y no recibio ni sabe de dicho documento ,pero existe la recepción en la FCCBB..
- 2.- A la fecha no recepcione ningún informe respecto al proyecto de terreno de almacén para Biología que costo una huelga y memorial de alumnos, solicite información al decano y secretario de la facultad, nadie me dio información ,comunico que solicite a las instancias correspondientes los documentos fuentes de origen ,la cual demoro tiempo por la emergencia sanitaria ,pero se recopilo el documento de inicio que envio el ex rector quien solicita informe al Ing Calderon (oficina de infraestructura),se recupero ese informe ,con la cual ya se viene trabajando con la oficina de planificación,el proyecto esta en camino con antecedentes. Asi mismo informo respecto al CIP carolina, se tuvo una reunión el 11 de diciembre en la cual se ha expuesto la zonificación del uso del suelo y se ha realizado un levantamiento topográfico para realizar un nuevo campus universitario sede carolina, zonificado en siete unidades ,la cual se va informar en reunión de programas.
  - Hago de conocimiento que la Ex directora académica Dra Roxana Medina Rojas ,esta devolviendo el dinero de rediseño de la facultad solicitado el 2019 que no se ejecutó, la cantidad de 10,000 soles que donde administración y Rector me envían documento ,(la facultad necesita y no se podría perder, por incapacidad de gasto ) mi gestión ha solicitado que ese dinero se traspase al actual director académico para rediseño curricular ,no se todavía la respuesta, estoy a la espera.
- 3.- EN LO ACADÉMICO. - hago de conocimiento que después de todas las observaciones realizadas por vicerrectorado académico sobre adecuación curricular (hasta agosto se trabajo) Comunico que esta decanatura no ha desmayado hasta obtener la RR de fecha 12 de Octubre ; RR1078 Programa pesquería, RR 1079 Programa de ecología y 1080 Programa de Microbiología y laboratorio Clínico. Donde ase aprueba las adecuaciones de currículo y lo mismo con planes de calidad. 22-10-2020.

- Comunico también el retorno de los internos del programa de microbiología y laboratorio clínico; la realización de los cursos semipresenciales y las practicas preprofesionales en los tres programas aprobadas con RR 1199 de fecha 12 de noviembre donde autorizar las practicas preprofesionales de la una puno.
- 4.- En Asamblea universitarai del 02 de octubre, se informo respecto a las acreditaciones de las facultades se ha transcrito a todos los miembros de consejo de facultad a todas las autoridades cuanto es el avance por programas .
- También informo que la coordinación de biblioteca ya esta trabajando respecto al sistema y atención virtualizada para los alumnos y docentes.
- Ya se tiene un conserje que esta atendiendo en forma física los días lunes, miércoles y viernes según DA, (retorno progresivo de personal administrativo.) ,asi mismo los laboratorios están atendiendo de acuerdo a las solicitudes de los tesisas, lo cual también es de uso para docentes .
- respecto a la ratificación de docentes comunico que en consejo universitario se aprobó las ratificaciones de los docentes 2019 (Trinidad Romero, Álvaro Sarmiento, Miguel Bravo, Belisario Mantilla, Roxana Medina y Buenaventura Carpio).
- Respecto a las ratificaciones del 2020, por razones de pandemia no se ha realizado, sin embargo, desde el mes de noviembre se está implementando las ratificaciones de acuerdo a la RR 0950, la cual ya se está programando para el mes de enero con la tabla vigente en nuestra facultad.
- Respecto a FEDU en consejo extrauniversitario de fecha 18 de diciembre se acordó que la entrega se ampliara dos meses más; hasta el mes de marzo 2021.para enviar a los docentes ,invita a director de investigación ,la prorroga de investigación fedu.
- Responsabilidad Social. – Se ha realizado webinarios: ecología, Microbiología y laboratorio clínico, actualmente esta realizando la segunda especialidad, lo cual es relevante para nuestra facultad,asi mismo comunico que se hizo 4 proyectos para convenios (convenios aptitudinales, informes muy buenos que servirá para invitar el ingreso a participantes afin que se pueda ofertar mas vacantes para pesqueria, ojala se haga realidad, esta nueva convocatoria de admisión pueda ingresar este convenio. Asi mismo se ha realizado el primer encuentro de egresados la cual se ha cumplido con uno de los estándares de autoevaluación con fines de acreditación. Es cuanto informo de los suscitados en la facultad, no sin antes reiterar que esta decanatura pese a todos los percances existentes en su entorno, sigue trabajando en beneficio de nuestra facultad e invocarles a todos para su integración en el trabajo.

### 3.- PEDIDOS:

1. Dr. Dante Chjoquehuanca . – Felicito la buena gestión que esta realizando la sra Decana y Solicito lo siguiente:Somos tres colegas que estamos solicitando ratificación desde el 09 de enero del 2019 ,solicitamos que se haga la calificación correspondiente.
2. Dr. Sabino Atencio .-Sobre ratificaciones ,no se ha referido al Dr Rene Alfaro,solicita información.
3. Ing.Velesvia.-Informa sobre diseño curricular: cumplieron la entrega del estudio de las competencias de estudios de biología pesqueria, encuestas,validacion de competencias especificas, donde han participado docentes,representates de estudiantes,autoridad y personal administrativo el dia 27 de este mes por tanto están en buena marcha, para continuar el proceso de diseño curricular, el informe ya alcanzaron al director de estudios,DECANA.- es importante resaltar el trabajo que se esta realizando aa pesar de las circunstancias.

4. Dr. Buenaventura.-Solicita que en el orden del día se le considere dos aspectos
  - Reporte a la sunedu sobre reconocimiento de las menciones al respecto DR Sabino Atencio indica que este es un punto delicado, por que es tecnico, no podemos tomar acuerdos ,primero seria bueno consultar a la sunedu . Dra Vicky Gonzales .- se solicite que las menciones sean reconocido por la sunedu.
  - Solicita se apruebe con RD la Ampliación de una semana mas de trabajo sobre currículos con la Dra Yadira para levantar observaciones..

#### **4.- ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de grados y títulos
2. Aprobación de Carga Académica del 2020 – II semestre
3. Aprobación de Horarios de Sesión de Aprendizaje 2020 – II semestre.
4. Otros .- pedidos

#### **1.- Aprobación de grados y títulos.**

##### **a.- Relación de exalumnos aptos para grado académico de bachiller.**

1. CAROL KEITLIN COLQUEHUANCA FERNÁNDEZ.
2. MARIELA MIYUKI TACO AVILÉS
3. CARMEN JULY PANCA ACHATA.
4. MILENE CELINA FLORES MENDIZABAL
5. THANIA PINEDA CHUMBILLA.
6. AILÍ ARIANA MUÑOZ MATAMET
7. KAREN MAMANI CONDORI.
8. JESSICA CONDORI MAMANI
9. LADY MARILYN HUAYLLA ALONSO.
10. KATIA JUANA LARICO MAMANI
11. TEÓFILO URIEL TUNTERICO COAQUIRA.
12. FIDEL DIOMEDES RAMOS BERMEJO
13. KELY GABRIELA COLQUEHUANCA BALDARRAGO.
14. PAOLA LYA SUCARI CUTISACA
15. HECTOR RICAR CACHICATARI LEIVA.
16. FRANK ANTONY BANEGAS ROQUE
17. LINDA SHOMMER QUISPE VALERO.
18. DIANNE KATHERIN COILA CUADROS
19. JOSEPH JOHANN QUISPE CONDORI.
20. SINDY JOBETH NUÑEZ CHOQUEHUANCA
21. JHASMÍN KATHERINE RIOS SOTO.
22. LUZ MARINA BENIQUE MONROY
23. BRYAN KENT ZUÑIGA MAMANI.
24. JULIO CESAR SIXTO COAQUIRA
25. MARCO ANTONIO SAMILLAN SANGA.

Despues de haber leído los expedientes de los mencionados alumnos:**Acuerdo:APROBADO.**

##### **b.- Relacion de exalumnos aptos para el título de licenciado en biología.**

1. JHON ABEL CASTRO HANCCO
2. KARIN FABIOLA QUISPE MAMANI
3. LUIS MIGUEL VILLANUEVA CASTILLO
4. LIDIA AROQUIPA FLORES
5. LESMES TORRES QUISPE
6. RENEE FLORES CÁCERES

7. MADELEINE QUISPE PERCCA
8. JESÚS MADONA CHURQUI VILCA
9. DAVID PASTOR LUQUE PACOMPIA

Después de haber leído los expedientes de los mencionados exalumnos: **Acuerdo :APROBADO**

## **2.- Aprobación de carga académica:**

Puno, 11 de Diciembre del 2020 OFICIO N° 121-2020-DDA-EPB-FCCBB-UNA-P.

Señora: M.Sc. EVA LAURA CHAUCA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ASUNTO : REMITE CARGA ACADÉMICA II SEMESTRE 2020 DE LA E.P. BIOLOGIA (ANEXOS 6, 7 Y 8)

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y mediante el presente alcanzar adjunto al presente la Carga Académica de docentes para el II Semestre 2020 (Anexos 06, 07 y 08), para la Escuela Profesional de Biología – Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano Puno. En tal sentido, solicito a usted la aprobación y la emisión de la Resolución de Decanato y su remisión a la instancia Superior. En espera de su amable atención, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis más distinguidas consideraciones y estima personal. Atentamente, Dra. Youri Teresa Del Carpio Condori Directora del Departamento Académico E.P.B. anexo la carga académica.

**Acuerdo .-APROBADO**

## **3.- APROBACION DE HORARIOS DE SESION DE APRENDIZAJE**

Puno, 14 de Diciembre del 2020 OFICIO N° 124-2020-DEP-FCCBB-UNA-P.

Señora: M. Sc. EVA LAURA CHAUCA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.

ASUNTO : REMITE CONSOLIDACIÓN DE HORARIOS DE SESIONES DE APRENDIZAJE DEL I AL X CICLO DEL II SEMESTRE 2020 DE LOS PROGRAMAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA (ANEXO 09 Y ANEXO 10)

Es grato dirigirme a usted, para saludarla muy cordialmente, y hacerle alcance de la CONSOLIDACIÓN DE HORARIOS DE SESIONES DE APRENDIZAJE DEL I AL X CICLO (Anexo 09 y Anexo 10), con los docentes de la Escuela Profesional de Biología – Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno. Correspondiente al semestre académico 2020-II, para lo cual hago el envío virtual ante su despacho, para su aprobación en el Honorable Consejo de Facultad. En tal sentido, es que solicito también a usted Sra. Decana, la emisión de la Resolución de Decanato y su remisión a la instancia Superior. Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la oportunidad para hacerle llegar las consideraciones de mi especial deferencia personal. Atentamente, Dr. BUENAVENTURA O. CARPIO VASQUEZ DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL BIOLOGÍA.

**Acuerdo: APROBADO.**

## **4.- OTROS. Lectura de resoluciones de decanato a dar cuenta a consejo.**

1. RESOLUCION DE DECANATO N° 188-2020-D-FCCBB-UNA Puno, 17 de noviembre del 2020 ACEPTAR, la RENUNCIA el ingreso, código de matrícula y avance académico por renuncia voluntaria a doña HEPGA THALIA YAMPASI CONDORI, alumna de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas de esta Casa Superior de Estudios.
2. RESOLUCION DE DECANATO N° 186-2020-D-FCCBB-UNA-PUNO Puno, 13 de noviembre del 2020 PROPONER.- en vía de regularización, al Honorable Consejo Universitario, el contrato de docentes por asignación presupuestal temporal (invitación directa), para la práctica presencial de las asignaturas del Primero.- IX semestre (Internado 2020 –I), del Programa de Estudios de Biología: Microbiología y Laboratorio Clínico de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas:
  - B2.HUANCA YAPO, NIRA IRMA Microbiología y Laboratorio Clínico – Campo Clínico. Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” – Puno por 12 horas.
  - B2.- CONDORI COAPAZA, FÉLIX Microbiología y Laboratorio Clínico – Campo Clínico. Hospital Regional “Manuel Núñez Butrón” – Puno por 12 horas.
3. RESOLUCION DE DECANATO N° 190-2020-D-FCCBB-UNA Puno, 18 de noviembre del 2020. APROBAR, la RESERVA DE MATRÍCULA, correspondiente al año académico del 2020 – II semestre, a doña YESICA LAYME ESPILLICO, alumna de la Escuela Profesional de Biología, Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno.

DECANA.- EN VIAS DE RGULARIZACION SE haleido las resoluciones respectivas,a consiideracion.  
**Acuerdo .-APROBADO.**

**ACUERDOS DE PEDIDOS:**

- Solicitud de Dr Dante Choquehuanca.-**Acuerdo aprobado** para programar las ratificaciones en el mes de enero.
- Pedido del Dr Sabino Atencio.- **Decana averiguara** donde se encuentra el documento del docente Rene Alfaro.
- Solicitud de Dr. Buenaventura:
  - Se consultara a la sunedu para realizar el tramite sobre reconocimiento de menciones.
  - Acuerdo aprobado con resolución decanal para la ampliación de una semana para elaboración de estructura curricular sobre asesoramiento con la Dra Yadira y levantar las observaciones sin gastos extras.

La Decana agradece a todos los colegas deseándoles bienestar y salud en estos momentos difíciles.

Finaliza el consejo de facultad, hora:19.31 pm